



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**HOSPITAL DR. ARTURO UMBERTO ILLIA**  
**HOSPITAL DE QUEMADOS**

**CLAUSULAS PARTICULARES**

- 1.- ACTUACIÓN EXPEDIENTE NRO.: 2024-30073471-GCABA-HQ
- 2.- SOLICITUD DE GASTO NRO: 428-6063-SG24
- 3.- REPARTICIÓN SOLICITANTE: HOSPITAL ARTURO UMBERTO ILLIA -
- 4.- LICITACIÓN PÚBLICA: 428-1371-LPU24
- 5.-AMPLIACIÓN Y/O PRÓRROGA DE CONTRATO: SEGÚN ARTÍCULO 111 Ley 2095
- 6.- RUBRO: INSUMOS PARA MICROCIRUGIA
- 7.- FECHA Y HORA DE APERTURA: 05-09-2024 a las 12:00 horas.
- 8- LUGAR DE APERTURA: [www.buenosairescompras.gob.ar](http://www.buenosairescompras.gob.ar)
- 9.-PLAZO DE LA OFERTA: Treinta (30) días hábiles a partir de la fecha de apertura de las ofertas, renovable por otro período similar.
- 10.- COTIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN: Total por renglón
- 11.-MONEDA COTIZACIÓN: Pesos
- 12.-TIPO OFERTA: Única
- 13.-VALOR DEL PLIEGO: Gratuito.
- 14.-GARANTÍA IMPUGNACIÓN PLIEGO 3%
- 15.- PLAZO DE ENTREGA: SEGÚN PLIEGO.
- 16 - PUBLICACIÓN EN INTRANET Y BOLETÍN OFICIAL  
<http://www.buenosaires.gov.ar/areas/hacienda/compras/backoffice>.
- 17.-DURACIÓN DEL CONTRATO: 15 días hábiles
- 18- LUGAR DE ENTREGA Y ENTREGA DE MUESTRAS: DEPENDENCIA HOSPITAL DE QUEMADOS  
SECTOR: Cirugía Plástica Horario lunes a viernes de 9 a 13 Hs.
- 19- EL HOSPITAL SE RESERVA EL DERECHO DE ACEPTAR OFERTAS ALTERNATIVAS
- 20-GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA Según Art 93,94 ,95 de Ley 2095(texto consolidado según ley N°6588) y Art. 118 Decreto Reglamentario N° 129/23)
- 21-GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO según Art. 107 Ley 2095 (texto consolidado según ley N°6588) y Art. 119 Decreto Reglamentario N° 129/23

22-SE ACEPTARÁN OFERTAS SUPERADORAS, SIENDO QUE EL PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS ESTABLECE LAS CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS

23-DETALLE DEL ÍTEM

**Rubros: Salud**



Núm Renglón	Código Ítem	Descripción	Observaciones	Cantidad
1	33.01.002.0375.1	SUTURA MECANICA . Modelo: Para microanastomosis vascular mecánica.Referencia comercial COUPLER		2,00 UNIDADES de 1 Unidad
2	33.01.002.0375.1	SUTURA MECANICA . Modelo: Para microanastomosis vascular mecánica.Referencia comercial COUPLER		4,00 UNIDADES de 1 Unidad
3	33.01.002.0375.1	SUTURA MECANICA . Modelo: Para microanastomosis vascular mecánica.Referencia comercial COUPLER		3,00 UNIDADES de 1 Unidad

24-DETALLE DE ENTREGA

Renglón 1

Cantidad	Lugar de Entrega	Teléfono	Plazo de Entrega
2	AVDA.PEDRO GOYENA 369	49233022	Dentro de los: 15 Días hábiles, a partir de: Perfeccionamiento del documento contractual.

Especificaciones técnicas:	Sistema de acoplamiento compuesto por dispositivo coupler para microanastomosis de 1.5mm Set completo e instrumental de colocación. Con la provisión de 4 set de clips.
Acondicionamiento:	Según especificaciones del fabricante

Renglón 2

Cantidad	Lugar de Entrega	Teléfono	Plazo de Entrega
4	AVDA.PEDRO GOYENA 369	49233022	Dentro de los: 15 Días hábiles, a partir de: Perfeccionamiento del documento contractual.

Especificaciones técnicas:	Sistema de acoplamiento compuesto por dispositivo coupler para microanastomosis de 2.0mm
----------------------------	--

	Set completo e instrumental de colocación. Con la provisión de 4 set de clips.
Acondicionamiento:	Según especificaciones del fabricante

Renglón 3

Cantidad	Lugar de Entrega	Teléfono	Plazo de Entrega
3	AVDA.PEDRO GOYENA 369	49233022	Dentro de los:15 Días hábiles, a partir de: Perfeccionamiento del documento contractual.

Especificaciones técnicas:	Sistema de acoplamiento compuesto por dispositivo coupler para microanastomosis de 2.5mm Set completo e instrumental de colocación. Con la provisión de 4 set de clips.
Acondicionamiento:	Según especificaciones del fabricante



**Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires  
Hospital Quemados**

**Clausulas Particulares para Productos Médicos**

DEBERAN INDICAR EN FORMA CLARA Y PRECISA LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA Y MARCA COTIZADA.  
TODA DOCUMENTACION DEBE ESTAR FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTOR TECNICO

**MUESTRAS**

EI OFERENTE DEBERA PRESENTAR MUESTRA ORIGINAL DE LO COTIZADO PARA LOS RENGLONES QUE LO SOLICITEN EN EL PLIEGO.  
LAS MUESTRAS SE ENTREGARAN EN EL SECTOR FARMACIA DEL HOSPITAL ( PEDRO GOYENA 369 EN EL HORARIO DE 8 A 12 DE LUNES A VIERNES).

EN CASO DE QUE LAS MARCAS NO SEAN LAS DE REFERENCIA O QUE NO SE INDIQUE MARCA EN EL P. B. C. SERA IMPRESCINDIBLE LA PRESENTACIÓN DE LA MUESTRA.

**DOCUMENTACION A PRESENTAR**

EN CASO DE SER EL OFERENTE COMERCIANTE MAYORISTA Y/O MINORISTA DE PRODUCTOS MEDICOS (DISTRIBUIDOR), FARMACIA O DROGUERIA, DEBERA PRESENTAR:

- 1.- DISPOSICIÓN DE LA HABILITACION.
- 2.- DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR TECNICO.
- 3.- DECLARACIÓN JURADA DE LEY DE MEDICAMENTOS (16.463), MODIFICATORIAS RESOLUCIONES Y DISPOSICIONES FIRMADA POR EL DT.
- 4.- HABILITACION Y DISPOSICIÓN HABILITANTE DEL FABRICANTE O IMPORTADOR DEL INSUMO QUE OFRECE (ANMAT)
- 5- LAS DROGUERIAS DEBERAN PRESENTAR EL REGISTRO NACIONAL DE DROGUERIAS HABILITADAMSAL 1644/2008
- 6.- REGISTRO DEL PRODUCTO QUE OFRECE (ANMAT) (VIGENTE O EN TRÁMITE DE REINSCRIPCIÓN)
- 7.-HABILITACIÓN PARA TRANSITO INTERJURISDICCIONAL PARA PRODUCTO MÉDICO, SI CORRESPONDIESE.

EN CASO DE SER EL OFERENTE FABRICANTE O IMPORTADOR DEL PRODUCTO OFERTADO, DEBERA PRESENTAR:

*[Firma]*  
Dra. Mercedes Portas  
Médica Cirujana  
M. N. 56.659

*[Firma]*  
Jefe de Depto Cirujía  
Plástica y Quemados

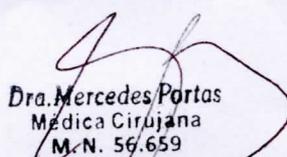
- 1.- DISPOSICIÓN DE LA HABILITACION (ANMAT).
- 2.- DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR TÉCNICO (ANMAT)
- 3.- DECLARACIÓN JURADA DE LEY DE MEDICAMENTOS(16.463) ,  
RESOLUCIONES Y DISPOSICIONES.FIRMADA POR EL DT.
- 4.-CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS (ANMAT)
- 5.-REGISTRO DEL PRODUCTO QUE OFRECE (ANMAT)

#### ENVASES

EL HOSPITAL SE RESERVA EL DERECHO DE CONSIDERAR ENVASES DE CAPACIDAD DISTINTA A LA SOLICITADA EN EL PRESENTE P.B.C. SI A JUICIO DEL SERVICIO SOLICITANTE NO OFRECE INCONVENIENTE ALGUNO PARA SU USO Y/O DISTRIBUCIÓN A LOS EFECTOS DE COMPARAR PRECIOS SE TOMARA COMO BASE LA UNIDAD DE MEDIDA.

#### ALTERNATIVA

EL HOSPITAL SE RESERVA EL DERECHO DE ACEPTAR OFERTAS ALTERNATIVAS.-

  
Dra. Mercedes Portas  
Médica Cirujana  
M.N. 56.659

Jefe de Depto Cirugía  
Plástica y Quemados.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S  
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Pliego**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** Pliego Licitación 428-1371-LPU24

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.